

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 23061

ASUNTOS IMPOSITIVOS

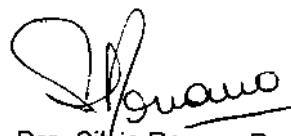
Buenos Aires, 19 de julio de 2024.

Señor Gerente:

CHACO – FERIA ADMINISTRATIVA

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informarle que por Resolución N° 21 ATP, se suspenden los términos y plazos administrativos de la Administración Tributaria Provincial desde el día 10 de julio de 2024 hasta el día 31 de julio de 2024.

Saludos cordiales,


Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada